

Monográfico:

# Programas de Cooperación Territorial Europea

Fascículo II:  
Cooperación Transnacional

Dada la importancia que está adquiriendo la política de cooperación territorial, a nivel nacional y comunitario, este monográfico -integrado por dos fascículos- está dedicado a los programas que la Unión Europea pone a disposición de los Estados miembros para que fomenten su cooperación a escala transfronteriza, transnacional e interregional. Son los llamados Programas de Cooperación Territorial Europea.

Tras el análisis que realizamos en el primer fascículo sobre los capítulos dedicados a la Cooperación Transfronteriza y a la Cooperación Interregional (Ver Europa Junta nº 126), en este segundo y último fascículo del monográfico sobre la Cooperación Territorial Europea, nos detenemos en analizar el último de los capítulos que la integran: el capítulo dedicado a la Cooperación Transnacional, concretamente a la cooperación desarrollada con los países del Mediterráneo, del Sudoeste europeo y del Espacio Atlántico.

# La política de Cohesión y la Cooperación Territorial

La expresión “política de cohesión” designa un marco político de solidaridad a escala europea que se traduce en cientos de miles proyectos que se benefician en toda Europa de la ayuda de dos Fondos Estructurales: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), así como de la ayuda del Fondo de Cohesión.

La cohesión económica y social descrita por los Estados miembros en el Acta Única Europea de 1986 se propone “reducir las diferencias entre las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas”.

El actual Tratado de la Unión Europea le añade una tercera vertiente cuando habla de “política de cohesión económica, social y territorial”. Esto significa que la política de cohesión también debe perseguir un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.

Dentro de este marco figura la “Cooperación Territorial Europea”, que constituye el tercer objetivo de la Política de Cohesión para el período 2007-2013. La Cooperación Territorial Europea tiene como finalidad reforzar la cooperación a escala transfronteriza, transnacional e interregional y está financiada por el fondo FEDER.

Este objetivo trata de promover soluciones comunes para las autoridades de distintos países en los ámbitos del desarrollo urbano, rural y costero, el desarrollo de las relaciones económicas y la creación de redes de las pequeñas y medianas empresas (PYME). La cooperación se centra en la investigación, el desarrollo, la sociedad de la información, el medio ambiente, la prevención de los riesgos y la gestión integrada del agua.

Este tercer objetivo de Cooperación Territorial se divide en tres capítulos dedicados a la Cooperación Transfronteriza, la Cooperación Interregional y la Cooperación Transnacional. Un cuarto instrumento podría completar la política de cooperación territorial: el nuevo instrumento para la Política Europea de Vecindad (PEV).

En este fascículo analizamos los programas que se ejecutan en el marco de la Cooperación Transnacional.

# Cooperación Transnacional

El segundo de los tres capítulos que integran la Cooperación Territorial Europea, dedicado a la Cooperación Transnacional, es uno de los más amplios. Su objetivo consiste en fomentar la cooperación transnacional entre las autoridades nacionales, regionales y locales, con vistas a facilitar una mayor integración territorial en la Unión, gracias a la formación de grandes grupos de regiones europeas.

Los programas transnacionales de cooperación siguen las recomendaciones de la ETE (Estrategia Territorial Europea) para fomentar un desarrollo viable y equilibrado del territorio europeo. Estos programas también promueven una mejor integración entre los Estados miembros y los países candidatos, así como con otros países vecinos.

En este capítulo de Cooperación Transnacional, tienen un énfasis particular las regiones ultraperiféricas y las islas. Además, fomenta la cooperación entre grupos de regiones que se enfrentan a problemas comunes, por ejemplo, entre zonas de montaña.



## Programa de Cooperación Transnacional MED (2007-2013)

El Capítulo de Cooperación Transnacional incluye el Programa de Cooperación Transnacional MED, resultado de la fusión de dos programas que previamente han estado operando en el Mediterráneo como son el programa MEDOCC y el programa ARCHIMED. Este nuevo programa MED fue aprobado por la Comisión Europea el 20 de diciembre de 2007. Desglosamos sus principales rasgos:

### OBJETIVOS

El objetivo general de este Programa es mejorar la competitividad del espacio MED con el fin de promover el crecimiento y el empleo para las generaciones futuras. Asimismo, busca promover la cohesión territorial y la protección medioambiental en la lógica del desarrollo sostenible.

El Programa se articula en torno a cuatro ejes prioritarios de cooperación: a) Fortalecimiento de las capacidades de innovación; b) Protección medioambiental y promoción de un desarrollo sostenible territorial; c) Mejora de la movilidad y accesibilidad territorial; y d) Promoción de un desarrollo policéntrico e integrado del espacio MED.

### ÁREAS ELEGIBLES:

El Programa MED cubre las siguientes áreas:

**Chipre, Grecia, Malta, Eslovenia.** Estos países están totalmente cubiertos por el programa MED.

**Francia.** El programa cubre cuatro regiones: Corse, Languedoc-Roussillon, Provence Alpes Côte d'Azur, Rhône-Alpes.

**Italia.** El programa cubre 18 regiones: Abruzzo, Apulia, Basilicata, Calabria, Campania, Emilia-Romagna, Friuli-Venezia Giulia, Latium, Liguria, Lombardy, Marche, Molise, Umbria, Piedmont.

**Portugal.** El programa cubre dos regiones: Algarve y Alentejo.

**España.** El programa cubre seis Comunidades Autónomas y dos ciudades: Andalucía, Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Murcia, Valencia, Ceuta y Melilla.

**Reino Unido.** El programa cubre únicamente la región de Gibraltar.

### ÓRGANOS DE GESTIÓN

- **Autoridad de gestión:** Región de Provence Alpes Côte d'Azur, Francia
- **Secretariado Técnico Conjunto (STC):** establecido en Marsella, Francia

### PRESUPUESTO

- Presupuesto total para el programa (2007-2013): **256.617.688 euros**
- Financiación FEDER al programa: **193.191.331 euros**
- La tasa media de ayuda comunitaria para cada Estado miembro varía del **75%** (Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Portugal, España) al **85%** (Chipre, Malta y Eslovenia).

## CONVOCATORIAS DE PROYECTOS

Existen seis proyectos aprobados en la primera convocatoria (la segunda convocatoria se cerró el pasado 13 de marzo) en los que la Junta de Andalucía participa como socio o Jefe de Fila. Son los siguientes:

### *Eje 1:*

---

#### **Proyecto AGRO-ENVIRONMED**

Jefe de fila: Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía)

#### **Proyecto IC-MED**

La Agencia Andaluza de Innovación y Desarrollo (IDEA) actúa como socio en este proyecto.

### *Eje 2:*

---

#### **Proyecto MED-IPPC-NET**

Jefe de fila: Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía)

#### **Proyecto COASTANCE**

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental) participa como socio en este proyecto.

### *Eje 3:*

---

En el marco de este eje, no hay proyectos en los que participe la Junta de Andalucía.

### *Eje 4:*

---

#### **Proyecto PAYS.MED.URBAN**

Jefe de fila: Secretaría General de Planificación y Ordenación Territorial de la Consejería de Urbanismo (Junta de Andalucía)

#### **Proyecto MEDGOVERNANCE**

La Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía actúa como socio en este proyecto.

Más información sobre el Programa de Cooperación Transnacional MED:  
<http://www.programmemed.eu/>



## Programa de Cooperación Transnacional SUDOE (2007-2013)

El Capítulo de Cooperación Transnacional incluye el Programa Operativo Transnacional SUDOE, que fue aprobado por la Comisión Europea el 26 de septiembre de 2007, con el objetivo de fomentar la cooperación entre los países del Sudoeste de Europa. Desglosamos sus principales rasgos:

### OBJETIVOS

El objetivo principal de este programa es consolidar el Sudoeste europeo como un espacio de cooperación territorial en los ámbitos de la competitividad y la innovación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la ordenación espacial, que contribuya a asegurar una integración armoniosa y equilibrada de sus regiones, dentro de los objetivos de cohesión económica y social de la UE.

El Programa se articula en torno a cuatro ejes prioritarios de cooperación: a) Promoción de la innovación y la constitución de redes estables de cooperación en materia tecnológica; b) Mejora de la sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE; c) Integración armoniosa del Espacio SUDOE y mejora de la accesibilidad a las redes de información; d) Impulso del desarrollo urbano sostenible aprovechando los efectos positivos de la cooperación transnacional.

### ÁREAS ELEGIBLES

**España:** todo el territorio, salvo Canarias.

**Francia:** regiones de Aquitaine, Auvergne, Languedoc- Roussillon, Limousin, Midi-Pyrénées, Poitou-Charentes.

**Portugal:** todo el territorio continental.

**Reino Unido:** únicamente la región de Gibraltar.

### ÓRGANOS DE GESTIÓN

**Autoridad de Gestión:** Gobierno de Cantabria - España

**Secretariado Técnico Conjunto (STC):** con sede en Santander (España)

### FINANCIACIÓN

- Presupuesto total para el programa (2007-2013): **132.055.638 euros**
- Financiación FEDER al Programa: **99.413.459 euros**
- Tasa media de ayuda comunitaria del **75%** para la zona transnacional.

### CONVOCATORIA DE PROYECTOS

La primera Convocatoria de proyectos del programa transnacional SUDOE se desarrolló del 15 de abril al 4 de julio de 2008 y se recibieron 256 candidaturas. Se aprobaron 33 proyectos relativos a las prioridades 1 y 2.

Más información sobre el Programa Operativo Transnacional SUDOE: <http://www.poctep.eu>,  
<http://www.interreg-sudoe.org/>



## Programa de Cooperación Transnacional **ESPACIO ATLÁNTICO** (2007-2013)

El Capítulo de Cooperación Transnacional incluye el Programa Operativo Transnacional Espacio Atlántico, que fue aprobado por la Comisión Europea el 20 de septiembre de 2007, con el objetivo de fomentar la cooperación entre los países del Arco Atlántico. Desglosamos sus principales rasgos:

### OBJETIVOS

- Promoción transnacional de las redes de innovación.
- Protección, seguridad y mejora marítima, y sostenibilidad del entorno costero.
- Mejora de la accesibilidad y de las redes internacionales y lazos internos.
- Promoción transnacional de las sinergias en el desarrollo sostenible urbano y regional.

### ÁREAS ELEGIBLES

**España:** Galicia, Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco, Andalucía (Huelva, Cádiz y Sevilla).

**Francia:** Aquitaine, Poitou-Charentes, Pays-de-la Loire, Bretagne, Basse-Normandie, Haute-Normandie.

**Irlanda:** Border, Midland and Western, y Southern and Eastern.

**Portugal:** Norte, Centro, Lisboa y Valle de Tajo, Alentejo, Algarve.

**Reino Unido:** Cumbria, Cheshire, Greater Manchester, Lancashire, Merseyside, Gloucestershire, Wiltshire and North Somerset, Dorset and Somerset, Cornwall and Isles of Scilly, Devon, West Wales and The Valleys, East Wales, South Western Scotland, Highlands and Islands, Northern Ireland.

### ÓRGANOS DE GESTIÓN

**Autoridad de Gestión (AG):** La Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte (CCDR-N) – Porto, Portugal.

**Secretariado Técnico Conjunto (STC):** Establecido en Porto, Portugal.

### FINANCIACIÓN

- Presupuesto total para el programa (2007-2013): **158.798.190 euros**
- Financiación FEDER al Programa: **104.051.233 euros**
- Tasa media de ayuda comunitaria del **65%**

### CONVOCATORIA DE PROYECTOS

La primera convocatoria de proyectos del Programa de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico 2007-2013 se desarrolló del 17 de marzo al 27 de junio de 2008. En el ámbito de la primera convocatoria de proyectos, se presentaron 68 candidaturas de las que se aprobaron 24 proyectos. La segunda convocatoria de proyectos se cerró el 6 de junio de 2009.

Más información sobre el Programa Operativo Transnacional Espacio Atlántico: <http://www.poctep.eu>,  
<http://www.coop-atlantico.com/es>

